

**COMUNIDAD DE PROPIETARIOS  
"MAS EL SARGENTO"  
ALCOI**

Alcoi, a 7 de Diciembre de 2017

**JUAN ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA**, en su condición de **Presidente de la Comunidad de Propietarios "Mas El Sargento"**, de esta ciudad, por la presente le convoca a Vd. a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el **DOMINGO, DÍA DIECISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE**, en el local del Chiringuito de la urbanización, a las diez horas en primera convocatoria, y a las diez horas y treinta minutos, en segunda, con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO ÚNICO.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2018. ACTUACIONES PREVISTAS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO.**

  
Presidente de la Comunidad.P.O. El administrador

**La JUNTA DIRECTIVA** ruega encarecidamente la asistencia de todos los propietarios, personalmente o delegando su voto.

D./Dña. \_\_\_\_\_, propietario/a de

la parcela nº \_\_\_\_\_ de la Urbanización "Mas El Sargento", de Alcoi, y con D.N.I.

número \_\_\_\_\_ delego mi representación en:

D/Doña \_\_\_\_\_ para que en mi nombre adopte los acuerdos que estime pertinentes en la **Junta General Extraordinaria de la Comunidad de propietarios "Mas el Sargento" que se celebrará el próximo día 17 de Diciembre de 2017.**

**Firma:**

**D.N.I. nº**

**NOTA.- Los propietarios de la Comunidad de propietarios que al iniciarse la Junta General no estén al corriente en el pago de todas las deudas vencidas y no las hubiesen impugnado judicialmente o consignado notarial o judicialmente, se verán privados de ejercer su derecho de voto en las deliberaciones que se produzcan en ella (ART. 15.2 de la Ley P.H.)**

CDAD. PROP. "MAS EL SARGENTO"  
Pda. Barxell s/n 03802 ALCOI  
C.I.F. H-03539657